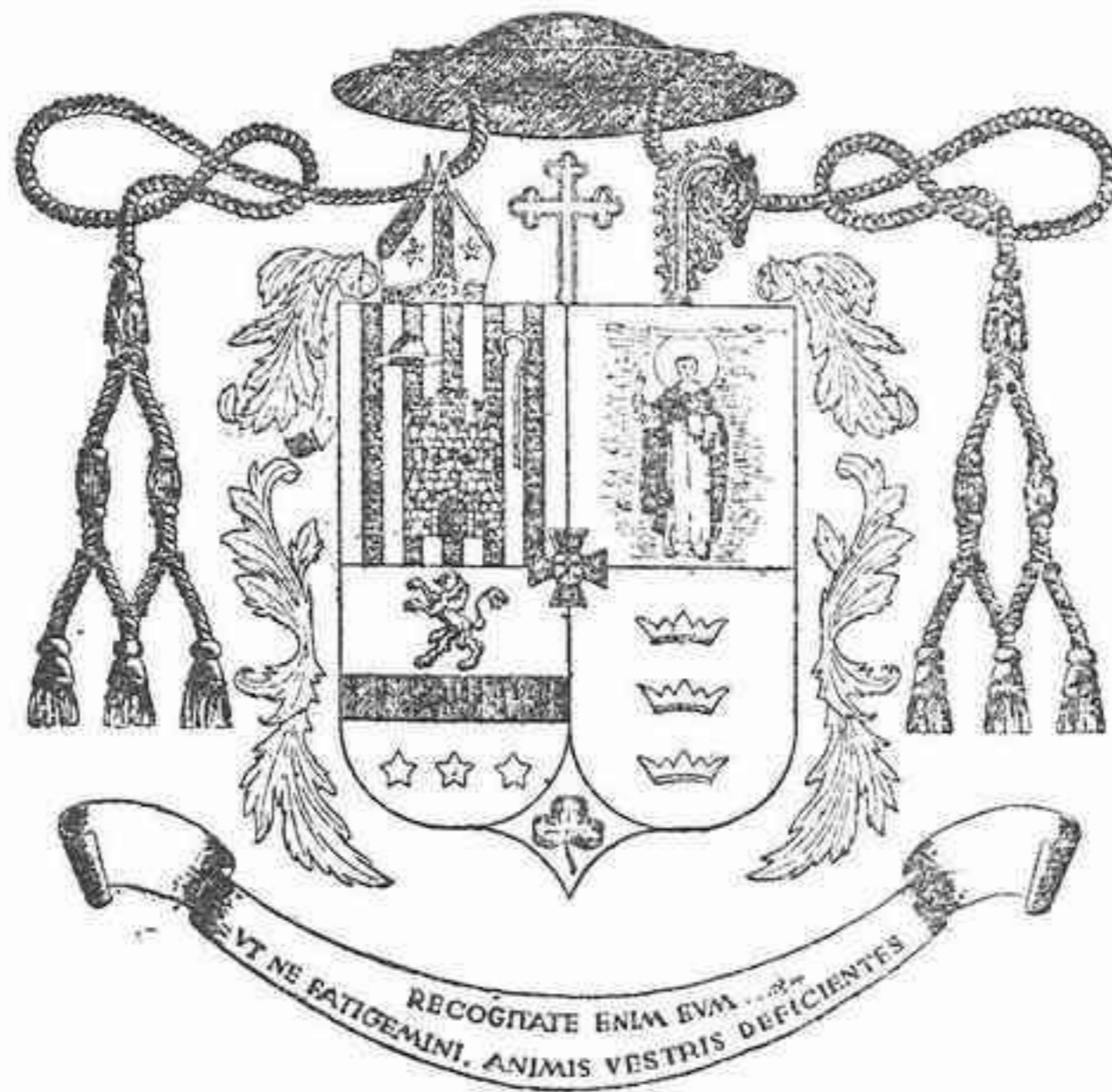




Boletín Oficial

del

Obispado de Orihuela



2 Noviembre 1957 - Número 11

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>
DEL OBISPADO	
Exhortación Pastoral con motivo de la inauguración de la Casa Diocesana de Ejercicios «Regina Pacis» . . .	179
Solemne inauguración de la Casa de Ejercicios Espirituales «Regina Pacis»	183
Casa Diocesana de Ejercicios: Normas de funcionamiento	183
Distribución de tandas para los meses de Noviembre y Diciembre en «Regina Pacis»	185
Retiros de Religiosas	185
Fechas del Post-Seminario	186
Relación de las nuevas Parroquias incorporadas a la Diócesis	186
Tribunal Eclesiástico. —Decreto	187
Administración de la Santa Cruzada	187
Mutual del Clero. —Delegación de Orihuela: Circular	188
Comisión Católica Española de Migración. — Delegación Diocesana: Datos sobre el movimiento general de esta Oficina Diocesana	188
Día del Emigrante. Tema de Predicación	189

Boletín Oficial

del

Obispado de Orihuela

Dirección y Administración: CURIA DIOCESANA

AÑO XIX

2 NOVIEMBRE 1957

Núm. 11

Del Obispado

EXHORTACION PASTORAL

al Clero secular y regular, Comunidades Religiosas, Asociaciones piadosas y fieles en general, con motivo de la inauguración de la Casa Diocesana de Ejercicios «Regina Pacis».

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO

La construcción de una Casa de Ejercicios es de suyo un acontecimiento. Y si la Diócesis no contaba con suficientes, reviste caracteres de trascendencia insospechada. ¿Quién será capaz de imaginar «los milagros de naturaleza y gracia» que Dios va a obrar a través del tiempo en ella? Clínicas, Colegios, Reformatorios, Casas de Salud, todo viene a nuestra mente en comparación. Y todo queda muy lejos en la estima y apreciación. Por ello, al llegar el momento de inaugurar, la que ya ha quedado terminada, damos gracias a Dios, exultantes, que quiso empezarla y la ha llevado a feliz término. El ha sido el Artífice, y El irá cambiando la faz de nuestra amada Diócesis por medio de ella.

HOMBRES NUEVOS

Hablar de Ejercicios es, a la vez, hermoso y difícil. Tiene tantas y tales repercusiones individuales, sociales y apostólicas... Pero juntamente abarca

tan innumerables facetas, que se siente uno incapaz de decir algo definitivo. No lo intentamos.

¡Cuántas clases de hombres, distintos en temperamento, en delizadeza, en afabilidad, en modales, en envergadura de trabajo, en gracia para conversar! ¿Quién no se ha encontrado con alguno, ideal, en sentido amplio, en alguna cualidad humana? Enseguida alguien parece que nos ha dicho interiormente: «si yo fuera así».

¿Y quién puede enunciar las maravillas de la gracia? ¿Quién puede sospechar siquiera la grandeza humano-divina de un hombre aureolado por aquella? Pues los Ejercicios—diríamos—son como Santuario de la gracia. Dios se complace en derramarla en cualquier tanda. Parece como si—por mandato divino—viviera ella, personificada, en la Casa de Ejercicios y fuera adueñándose de los Ejercitantes.

Materia informe. Vidas sin rumbo. Imágenes de Dios con un parecido muy lejano. ¿No has visto a ninguno así entrar en Ejercicios? Y no lo admiraste a la salida? A todos nos vienen a las mientes, entonces, las palabras del Salmista: «Por Dios ha sido hecho esto y es admirable a nuestros ojos?»

Elección de estado. Carácter que hay que trabajar para rectificar. Caminos humanos y divinos de nuestras vidas. Fisonomía espiritual. Son temas generales que todos nos hemos propuesto en unos Ejercicios. Y bajo estos epígrafes, derivaciones concretas, maneras de ser especiales, defectos nuestros, estados circunstanciales. Psicología y gracia al servicio de nuestra persona, del ambiente y de la sociedad. Los Ejercicios sacan a las gentes de sus limitados horizontes; ponen en jaque nuestra mezquindad y miseria; dan a la vida capacidad humano-divina.

Sería curioso y aleccionador poder verificar una antología de caracteres, con los medios empleados en Ejercicios y los resultados obtenidos. Veríamos, sobretodo, la mano de Dios conduciendo a aquella alma, a través de muchísimas dificultades, a la Casa de Ejercicios. Aquellos Ejercicios los quiso Dios para aquellas almas. Fueron medio de su Providencia.

Si cada Sacerdote, si cada apóstol, si cada hombre o mujer, joven o señorita de A. C. conociera las vueltas y recodos de estos caminos de Dios, que quiere ayudarse de nosotros,...? ¡Qué distinto sería nuestro trabajo y nuestro interés!

Si para los cristianos vulgares la Casa de Ejercicios es forja de católicos, lección de Evangelio puro; para los católicos vivos es caridad auténtica, amor entusiasta del prójimo, impaciencia por la salvación y perfección ajenas. Nuestras vidas, de tono gris, adquieren brillantez. Y nuestros afanes egoístas se convierten en signo de Redención.

LOS EJERCICIOS Y EL SACERDOTE

Es un hecho consolador el prestigio que va ganando el Clero lustro tras lustro. No es ocasión de analizar las razones. Muchas influyen; pero no es la menor, el desconocimiento que tenían del Sacerdote. La Religión no tenía sentido vital ni trascendencia social. Y el Sacerdote era para muchos un «pobre hombre». En el mismo Seminario no se estudiaba sino cuatro cosas «suyas». No podían alternar con el médico ni con el maestro del pueblo. Así se pensaba y así hablaban. Salió a la calle el Seminario y se prestigió. Empezó a trabajar el Sacerdote en los diferentes estamentos públicos y se dieron cuenta los hombres de buena intención de su fragmentario concepto del Sacerdocio.

Sin embargo lo que más eleva y dignifica al Sacerdote es su función de santificador. Porque el santo es el hombre por excelencia. Y porque el que se acerca a las almas para orientarlas a lo divino y animarlas espiritualmente es el auténtico bienhechor de la sociedad. Por eso lo que más prestigia al Sacerdote es aconsejar moralmente; dirigir conciencias y tandas de Ejercicios. El hombre sencillo, de carrera o de negocios que ha necesitado un consejo, y lo ha recibido, apropiado, de un Sacerdote competente y santo, ha salido del confesonario convencido de la grandeza del Sacerdocio. En unos minutos ha llegado a admirar y a sentir afecto por aquel Hombre de Dios. Y quien ha cambiado de vida por la gracia recibida de lo alto en unos Ejercicios, mira al Director como a su padre. Siempre que piense en la nueva trayectoria o rumbo de su existencia, pensará con veneración y cariño en aquel Ministro de Dios. A él, después de Dios, se lo debo todo, dirá continuamente.

La Casa de Ejercicios, abierta ante los ojos del Sacerdote, es un estímulo inmediato de estudio y de emulación ascético-mística. Con lenguaje mudo está diciendo a muchos, que pueden prepararse para ser Directores. Está pidiendo a todos que recluten más número de Ejercitantes, fermento de su Parroquia.

Por todo ello, cualquier Sacerdote debe considerar la Casa de Ejercicios como propia. A ella acuden para hacer sus Ejercicios. A ella envían a sus hijos espirituales más queridos. En ella pueden encontrar motivo de conversación, espiritual y amigable, con el Director de la Casa. Vuestras sugerencias e iniciativas serán para él preciosas. Y sus consejos os aprovecharán a vosotros sin duda. Mucho gozaría el Prelado de que así fuera.

LA CASA DE EJERCICIOS Y LA PARROQUIA

La Parroquia no es un ser aislado. Es una célula enmarcada en un Arciprestazgo o comarca, formando, con otras muchas, la Diócesis. Estas sim-

ples nociones entrañan muchos factores que hay que tener en cuenta, para que aquella célula tenga vida y vida espléndida.

Un Director de Casa de Ejercicios, a la vuelta de unos años, habrá recogido una serie de experiencias magníficas, útiles a las Parroquias y a la Diócesis. Quiere esto decir que tampoco la Casa de Ejercicios es una Institución solitaria e indiferente.

Entre Parroquias y Casa de Ejercicios debe haber un flujo y reflujo bastante frecuentes. El Director de una tanda no debe ni puede estar ajeno a las condiciones de los que van a practicar Ejercicios. Y a su vez el Párroco no puede olvidar que «aquellos» han hecho Ejercicios. La preparación de la tanda y el problema de perseverancia, cada vez más sobre el tapete, reclaman a Párroco y Director unidos.

Más todavía: la Casa de Ejercicios debe vivir siempre en la atención y en el corazón del Pastor de almas. Para él el grupo selecto lo componen esas almas que practican sacramentos; que hacen oración mental y que le ayudan en el apostolado. Hasta que no disponga de ese fermento—como tantas veces ya hemos repetido—no tiene Parroquia más o menos formada. Para él su feligresía no es masa informe e indistinta. Por la diferente perfección, se van distinguiendo y configurando los grupos. De una manera análoga, podrá hablar de los que nunca han practicado Ejercicios; de los que los hicieron una vez y de los que los han repetido muchas. Magnífica meta de apostolado.

Además, esta división en orden a los Ejercicios le obligará a trabajar, diríamos, eficazmente. Para hacer ejercicios, todos deben vencer unos obstáculos, que casi siempre, son los mismos. ¡Y qué difíciles son con frecuencia! El Sacerdote debe estar presto a ayudar. Tal vez de esa tanda dependa la salvación o perfección de aquellas personas. Igualmente, los que salen de Ejercicios se encuentran necesariamente con otra serie de dificultades para perseverar. También debe ser el Sacerdote su consejero y estímulo.

El hacer Ejercicios y la perseverancia no son problemas aislados. Un problema atrae otro problema. Un Sacerdote requiere y exige otro Sacerdote. Diríamos que pasan de mano en mano, o, mejor, de corazón a corazón. Tanto que a veces será un revulsivo excepcional, que el que dirigió la tanda vaya a la Parroquia a hacer un Retiro a sus mismos Ejercitantes, de otro tiempo. Será como una repetición esquemática. Un llamamiento a su corazón. Y todos, los fervorosos y los somnolientos, se sentirán poderosamente atraídos por la gracia.

Con razón se le llamará Casa Diocesana, como a tantas otras. Será como atalaya de donde todo se vislumbra. Como eminencia gris, que todo lo hace y nadie lo advierte. Y nada de extrañar, porque la Casa de Ejercicios es Casa del Espíritu Santo. Por ello, al termi-

nar esta nuestra exhortación, queremos invocarle con todo nuestro Clero, secular y regular, con todas las almas más fervorosas, en beneficio de toda nuestra querida Diócesis:

«Lava quod est sordidum,
riga quod est aridum,
sana quod est saucium.
Flecte quod est rigidum,
fove quod est frigidum,
rege quod est devium».

En prenda de infinitas gracias del cielo, a todos bendecimos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Orihuela—Festividad de Cristo Rey—1957.

† **PABLO, Obispo de Orihuela**

Solemne inauguración de la Casa de Ejercicios Espirituales «Regina Pacis»

En la tarde del día 16 de noviembre, se celebrará un Acto de propaganda en los Salones de la Parroquia de las Carolinas, para las cuatro Ramas de Acción Católica, Asociaciones piadosas y público en general.

Día 17, domingo.—Bendición de la Casa de Ejercicios. Misa Pontifical y sermón por el Prelado de la Diócesis.

Casa Diocesana de Ejercicios

Normas de funcionamiento

1.—La Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales debe ser un centro de renovación espiritual para toda la diócesis.

2.—Para conseguir este fin, se organizarán en ella tandas de ejercicios espirituales en completo retiro, para toda clase de personas: sacerdotes.

hombres, jóvenes, mujeres... Asimismo, tandas de especializaciones diversas: oficinistas, obreros, maestros, enfermeras, intelectuales...

3.—Primordialmente se dirigirán en ella tandas de ejercicios espirituales según el método de San Ignacio de Loyola. Pero también, según las necesidades, podrán organizarse en ella Cursillos de Cristiandad, Ejercicios apostólicos de la H. O. A. C., Retiros, Cursos de formación, Cursos de Hogar, Asambleas...

4.—La Casa Diocesana organizará las diversas tandas con arreglo a las necesidades de toda la diócesis, confeccionando un cartel trimestral de tandas que se mandará oportunamente a las parroquias. Bien por medio de ellas, o personalmente, se habrá de solicitar con el tiempo conveniente la inscripción en la tanda que consideren oportuna.

Si alguna Parroquia, Organismo, Asociación... quiere preparar por su cuenta una tanda completa, para celebrarla en la Casa Diocesana, habrán de solicitar las fechas con el tiempo suficiente para que les sean reservados dichos días antes de la confección del cartel trimestral. En las tandas organizadas de este modo, podrán los organizadores, si lo prefieren, escoger el director de la tanda.

5.—La duración de la tanda será normalmente de cinco días, más la noche de entrada y la mañana de salida. Las fechas topes con que se anunciarán las tandas corresponderán, por tanto, la primera a la de la noche de entrada, y la segunda a la de la mañana de salida. Como regla general, las tandas comenzarán la tarde del domingo para acabar en la mañana del sábado siguiente.

6.—La capacidad de la casa es de 37 ejercitantes en los grupos masculinos y de 40 en los femeninos.

7.—El precio de la pensión, todo incluido, es de 40 ptas. diarias, en la generalidad de las tandas. Puede elevarse el precio cuando lo exijan las características del grupo ejercitante.

Será de sumo interés que las Parroquias y las distintas ramas de Acción Católica creen fondos con los que poder ayudar económicamente a los que no puedan sufragar los gastos de su estancia.

8.—Para consultas e inscripciones, dirigirse a: Casa Diocesana de Ejercicios, Montorte del Cid, 30 (Carolinas), Alicante.

El Director de la Casa de Ejercicios
«REGINA PACIS»

Distribución de tandas para los meses de Noviembre y Diciembre en «REGINA PACIS»

NOVIEMBRE

- 17 al 23: Tanda para sacerdotes.
23 al 25: Asamblea Diocesana de los Jóvenes de A. C.
25 al 30: Tanda para hombres.

DICIEMBRE

- 1 al 7: Tanda para jóvenes de A. C. (chicos).
Director: Rvdo. Sr. Don Carlos Alonso Monreal.
9 al 14: Tanda para jóvenes (señoritas).
Director: Rvdo. Sr. D. Francisco Espinosa Cañizares.
15 al 21: Tanda para jóvenes (señoritas).
Director: Rvdo. Sr. Don Carlos Alonso Monreal.

RETIRO DE RELIGIOSAS

MES DE NOVIEMBRE

Orihuela

- Ilmo. Sr. Vicario General, RR. Asilo de Ancianos.
Un Padre Franciscano, RR. Agustinas.
Un Padre Capuchino, RR. Salesas.
Rvdo. Sr. D. Fernando Brú, RR. Clarisas.
Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, Discípulas de Jesús.
Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, Colegio de Jesús-María.
Rvdo. Sr. D. Antonio Hurtado de Mendoza, RR. Dominicas.
Rvdo. Sr. D. Angel Beroiz, Carmelitas Terciarias.

Alicante

- M. I. Sr. D. Vicente Galvan, RR. Capuchinas.
M. I. Sr. D. Jose Martnez, Cannigas Regulares.
M. I. Sr. D. Toms Rocamora, Siervas de Jess,
Rvdo. Sr. D. Gil Gil Guilln, Institucin Javeriana.
Un Rvdo. Padre Jesuita, Perptuo Socorro.
Un Rvdo. Padre Jesuita, Santa Faz.
Un Rvdo. Padre Salesiano, Calasancias.
Un Rvdo. Padre Franciscano, Adoratrices.
Un Rvdo. Padre Capuchino, Carmelitas Terciarias (Navas).
Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Colegio Jess-Mara.
Rvdo. Sr. D. Juan Carbajo, Hospital Militar.
Rvdo. Sr. D. Jos Sabater, Colegio Hurfanos Ferroviarios.

Rvdo. Sr. D. David Cortés, Colegio Salesianas de Benalúa.
 Rvdo. Sr. D. Manuel Marco, Terciarias Franciscanas.
 Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, RR. Oblatas.
 Rvdo. Sr. D. Pedro Ferrándiz, Asilo Ancianos Benalúa.
 Rvdo. Sr. D. Carlos Monreal, Siervas de San José.
 Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, Residencia S. del I. N. de P.
 Rvdo. Sr. D. Antonio Penalva, Institución Javeriana.

POST-SEMINARIO — Noviembre 1957

Se comunica a los Rvdos. Sres. Sacerdotes obligados que la convivencia en este mes de Noviembre se tendrá los días 14 y 15 de los corrientes, según el horario de costumbre.

**Relación de las nuevas Parroquias incorporadas
 a la Diócesis en 1 - X - 1957**

Arciprestazgo de Callosa de Ensarriá

Alfaz del Pi
 Altea - Ntra. Sra. del Consuelo
 Altea - Sdo. Corazón (La Olla)
 Altea la Vieja
 Beniardá
 Benifato
 Benimantell
 Bolulla
 Calpe
 CALLOSA DE ENSARRIA
 Confrides
 Guadalest
 Nucía
 Polop
 Tárbená
Abdet-Anejo

Arciprestazgo de Jijona

Biar
 Castalla
 Ibi
 JIJONA
 Montnegra-Casolet
 Onil
 Tibi
 Torremanzanas
Abió-Anejo
La Sarga-Ayuda

Arciprestazgo de Villajoyosa

Benidorm
 Finestrat
 Orcheta
 Relléu
 Sella
 VILLAJOSYOSA - Nuestra Señora
 de la Asunción
 Villajoyosa - San Antonio

Tribunal Eclesiástico

DECRETO

NOS LICDO. DON MODESTO DIEZ Y ZUDAIRE, Canónigo Doctoral de la S. I. Catedral de Orihuela y Provisor del Obispado.

Examinada diligentemente la prueba aportada y de acuerdo con el Ministerio Fiscal, DECLARAMOS suficientemente probada, a tenor de la Instrucción del S. O. del año 1868, la muerte de Francisco Giménez Galindo y ordenamos que este nuestro decreto sea publicado en el Boletín Oficial del Obispado y en la Tabla de la Curia, para que, si transcurridos diez días no fuese impugnada esta declaración, sea inscrita el acta de defunción en el Libro correspondiente de la Parroquia de TORREVIEJA y pueda concedérsele a la esposa Doña Carmen Morales Hernández licencia para pasar a nuevas nupcias sin perjuicio alguno de la unidad e indisolubilidad del vínculo.

DADO en Orihuela a diecinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y siete.

EL PROVISOR,
Licdo. Modesto Díez Zudaire

EL NOTARIO,
Carlos Camarasa Rodríguez

Administración de la Santa Cruzada

Se ruega a los Rvdos. Sres. Curas de las parroquias pertenecientes a los Arciprestazgos de Callosa de Ensarriá, Jijona y Villajoyosa, que se sirvan comunicar a esta Administración, a la brevedad posible, el número de sumarios de la Bula de la Santa Cruzada y del Indulto Cuadragesimal que necesiten para los fieles de sus respectivas iglesias, a fin de que oportunamente pueda hacerse el pedido correspondiente a la Comisaría General de la Santa Cruzada.

Orihuela 1 de Noviembre de 1957.

El Administrador,
Dr. Elías Abad, Arcediano

MUTUAL DEL CLERO

DELEGACION DE ORIHUELA

Por la presente Circular, se pone en conocimiento a todos los Rvdos. Sres. Sacerdotes Mutualistas el cambio de carnets y tarjetas familiares, para los poseedores de unos y otras, respectivamente, acogidos a las cuotas de 45 y 60 ptas.; que se ha de hacer en esta Delegación, para poder disfrutar de los nuevos beneficios que a tales cuotas corresponden.

Para mayor rapidez en los trámites y cambios hemos sido facultados los Delegados Diocesanos para hacerlo, sin acudir a Madrid; por tanto basta con que remitan a esta Delegación PARROQUIA DE GUARDAMAR DEL SEGURA, los carnets y tarjetas antiguas y seguidamente les serán devueltos debidamente cumplimentados.

Orihuela y octubre de 1957.

El Delegado Diocesano,
Manuel Vicente Linares

Comisión Católica Española de Migración

Delegación Diocesana
ALICANTE

Avda. José Antonio, 12

Datos sobre el movimiento general de esta Oficina Diocesana

(De Enero a Octubre de 1957)

Familias embarcadas	39
Individuos componentes	75
En trámite, para embarcar hasta finales de año:	
Familias	19
Individuos	57

Movimiento general de Secretaría (hasta octubre)

Correspondencia recibida	348
Correspondencia expedida	532
Documentos tramitados	836
Visitas y consultas despachadas	421

El Delegado Diocesano,
Tomás Rocamora, Canónigo

DIA DEL EMIGRANTE

Tema de Predicación para el «Día del Emigrante» 1 de Diciembre de 1957

INTRODUCCION

«Accipe Puerum et Matrem ejus et fuge in Aegyptum» (Mt. 2, 13).

Los caminos de Jesús no fueron trazados al azar, sino por voluntad expresa del Padre.

«Parecido a nosotros en todo, menos en el pecado» (Hbr. 4, 15), quiso recorrer los caminos de los hombres. Así abrazó el dolor, la muerte, el trabajo...

También eligió misteriosamente los caminos de la emigración.

Cristo fué emigrante con todas sus consecuencias:

Abandono de lazos familiares y de amistad.

Abandono de las relativas comodidades.

Penalidades del camino.

Ambiente distinto, religión distinta.

Angustia de la soledad y desamparo.

Dificultades de alojamiento, de trabajo...

Quitemos toda poesía a esta situación angustiosa de la Sagrada Familia.

«Primogenitus in multis fratribus» (Rom. 8, 29), detrás de la Sagrada Familia millones de seres humanos han recorrido los caminos duros de la emigración con todas sus consecuencias.

Fuge in Aegyptum!!

Unas veces dió este grito la política.

Otras, la persecución religiosa.

Las más, la búsqueda de un trabajo remunerador.

Bastantes veces, el afán legítimo de mejorar la situación del hogar.

Solamente en los últimos años se han desplazado 10 millones.

No es exageración afirmar que de España salen anualmente de 80.000 a 100.000.

Postura cristiana:

Reconocer a José en el rostro curtido y triste del padre que se va o que llega. Ver a María en esas mujeres que siguen al esposo en su aventura.

Contemplar a Jesús en esa multitud inmensa de niños desplazados.

«Quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis» (Mt. 25.40),

REDIMIR LA EMIGRACION

La emigración en sí necesita redención. La Iglesia no fomenta la emigración, que casi siempre es aventura.

Procura que discurra por cauces humanos y cristianos.

Los emigrantes son víctimas de falsas e interesadas informaciones, que les colocan en situación desesperada al llegar al destino.

Especulación con contratos falsos.

Dispendios enormes en la tramitación de sus papeles.

Carencia de asistencia religiosa.

A merced de contratos injustos de trabajo,
de intereses políticos,

de intereses religiosos de diferentes credos.

Familias rotas por la emigración: consecuencias desastrosas aquí y allí.

Solamente este año la Comisión Católica Española de Migración ha reagrupado 10.000 familiares.

En este aspecto de redención de la emigración, la Comisión Católica ayuda eficazmente y asesora a los emigrantes en todas sus dificultades.

EL GRAN PROBLEMA

REPERCUSIONES DE LA EMIGRACION

En torno a la emigración está planteada la gran batalla.

Marxistas, comunistas, protestantes y judíos..., todos tienen fijos los ojos en estas muchedumbres que hoy cruzan los caminos del mundo.

Aspecto negativo

Que los emigrantes no pierdan la Fe.

En este aspecto dramáticas estadísticas hablan con elocuencia impresionante.

¡Cuánto ha perdido la Iglesia!

No basta considerar lo que hemos perdido o se puede perder.

Aspecto positivo

Lo que se puede ganar.

Estados Unidos, Canadá..., deben su catolicismo a la emigración irlandesa y francesa.

Sudamérica se lo debe a la emigración española.

El Papa ha dicho: «Humildes colonias de trabajadores cristianos pueden transformarse en viveros de cristianismo allí donde éste no ha penetrado nunca o donde tal vez se ha desviado de su sentido».

De España salen anualmente decenas de millares de emigrantes, que no sólo pueden, sino que DEBEN ser pregoneros de su Fe.

Esto hay que conseguirlo a todo trance.
Las MISIONES «hacen» cristianos.
La EMIGRACION «transplanta» cristianos,
transplante arriesgado por diversidad de factores;
plantas que no deben marchitarse, sino florecer.

LABOR DE LA IGLESIA

a) *Preparar a los emigrantes.*

Espiritual y técnicamente.

La China roja, por ejemplo, tiene montadas sus escuelas de emigrantes.
La Iglesia atiende maternal y eficazmente en las dificultades que encuentran para su expatriación.

La Iglesia les defiende de todos los fraudes, prestándoles estos servicios gratuitamente.

La Iglesia asesora con toda fidelidad, evitando desastres irreparables.

Dice el Papa: «Si el emigrante, ya antes de su partida, ha sentido palpitar por él el corazón maternal de la Iglesia, sabrá reconocer en todas partes su rostro».

Y un poco más arriba ha dicho: «No será siempre fácil improvisar amigables relaciones con el emigrado a quien se conoce por primera vez en tierra extraña».

Coyuntura extraordinaria y definitiva la que ofrece el pórtico de su expatriación.

b) *Acompañar a los emigrantes en la travesía.*

Los Obispos españoles nos ceden sus mejores sacerdotes.

El Papa recientemente ha aprobado su postura: «Bien merece (la emigración) el dispendio de fuerzas y la aplicación de las más valiosas personas».

Veinte días de labor fecunda. (Predicación, catequesis, contactos personales...) Sus informes son impresionantes y consoladores.

Un capellán al servicio «EXCLUSIVO» de los emigrantes.

c) *Recepción de los emigrantes en el país de destino.*

Mientras el barco navega, el avión lleva las listas de los emigrantes a las Comisiones Católicas de Inmigración de los países receptores. Allí, en el puerto, espera también el capellán FIJO de emigrantes, voluntario desterrado, al servicio exclusivo también de los emigrantes españoles.

El Papa ha dicho de estos capellanes: «Estarán prontos a improvisarse como maestros, enfermeros, amanuenses, procuradores ante los organismos civiles, promotores de honestos esparcimientos...»

Son héroes de talla gigantesca.

En lo que va de año han sido enviados DIECIOCHO capellanes FIJOS: Bélgica, Portugal, Francia, Brasil, Cuba... En breve saldrán para Buenos Aires, Venezuela, etc., etc.

LA IGLESIA, EN PIE DE GUERRA

El año 1950 el Papa Pío XII creó la Oficina Internacional Católica de Migración, con sede en Ginebra.

Hizo depender toda la labor de Migración de la Sagrada Congregación Consistorial. Roma lleva las riendas de todo el movimiento.

En todos los países funcionan Comités Católicos Nacionales de Migración.

España cuenta con una Comisión Episcopal de Migración, presidida por el Eminentísimo Cardenal de Tarragona, a quien secundan en su labor los señores Obispos de Túc y de Palencia.

Dependiente de esta Comisión Episcopal funciona la Comisión Católica Española de Migración, que tiene establecidas una Oficina Central en Madrid, 64 Delegaciones diocesanas, tres Oficinas provinciales (Coruña, Ferrol y Pontevedra) y ocho Oficinas de Asistencia en Puerto de Embarque.

EPILOGO

Roma ha señalado un día universal para toda la cristiandad: EL PRIMER DOMINGO DE ADVIENTO. Se llama «DÍA DEL EMIGRANTE».

De él ha dicho el Papa: «Es un instrumento eficaz para reavivar en los fieles el interés y el afecto hacia tantos hijos lejanos».

Hablamos de una Obra redentora. Por lo tanto, sobrenatural. Por eso es hoy la jornada de la oración y del sacrificio.

Pero se trata de una Obra humana gigantesca que requiere con urgencia la aportación económica de todos.

Hasta conseguir que los 100.000 españoles que anualmente dejan a España lleven el mensaje de su Fe por todos los meridianos del mundo.

Hasta conseguir también que los muchos millares de españoles que la Madre Iglesia los perdió en esta aventura por falta de asistencia, vuelvan de nuevo a su regazo Maternal.

En el cartel anunciador del «Día del Emigrante» aparecen las manos del Papa amparando con firmeza y dulzura a los emigrantes. Hoy toda la Iglesia en torno del Vicario de Cristo, sosteniéndole sus cansadas y doloridas manos.

Pedro Rogel

HIJO Y SUCESOR DE

José Rogel

DE ORIHUELA



CONSTRUCTOR DE ORGANOS Y ARMONIUMS
Y REPARACION DE LOS MISMOS

Benito Pérez Galdós, 5

A L I C A N T E

BANCO

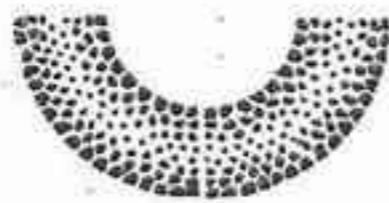
HISPANO AMERICANO

MADRID

CAPITAL 350.000.000 ptas.
RESERVAS 450.000.000 ptas.

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3



*Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa
con el núm. 284.*

Velas litúrgicas **GAUNA** para el Culto

MARCAS REGISTRADAS: "MAXIMA" Y "NOTABILI"

Capiteles **GAUNA** para las mismas

ECONOMIA Y LIMPIEZA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas

PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62

VITORIA

M. IRADIER, 44

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - MADRID

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales
y principales plazas de la Península, Islas Baleares,
Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000 000 de pesetas

Fondos de reserva.... 275.000.000 »

**Corresponsales en todas las plazas
importantes de España y del Extranjero**

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

Biblioteca de Autores Cristianos

NOVEDADES

JESUCRISTO SALVADOR.—*La persona, la doctrina y la obra del Redentor*, por TOMAS CASTRILLO AGUADO. XII x 524 págs. 75 ptas. tela; 120 piel. (BAC 162).

Una exposición naturalmente lógica, brillante, densa y ágil de todo ese orbe de ideas, hechos y efectos trascendentes que suponen y encierran la «figura, la doctrina y la obra del Redentor».

El Dr. Castrillo nos hace caminar por ese mundo alucinante y maravilloso del Antiguo y del Nuevo Testamento a través de un lenguaje finísimo, depurado y en todo momento riguroso y certero.

SEÑORA NUESTRA.—*El misterio del hombre a la luz del misterio de María*, por JOSE MARIA CABODEVILLA. XII x 433 págs. 65 ptas. tela; 110 piel. (BAC 161).

El Arzobispo de Zaragoza, Dr. Morcillo, dice en el prólogo de esta obra:

«Los que hayan leído, antes de ahora, una mariología, verán aquí resplandecer las tesis que allí aprendieron trabajosamente...»

«Los que de la mano de este libro se acerquen por primera vez a la Virgen, acaso ganen muchas jornadas que otros cristianos hubieron de recorrer lentamente y por etapas...»

LIBROS DE ESPIRITUALIDAD.— Las doctrinas del P. MTRO. FR. JUAN G. ARINTERO, O. P., puede decirse que son, en la actualidad, doctrina común entre los autores espirituales. Sus dos grandes libros están publicados en la BAC y no podría afirmarse cuál es el mejor,

LA EVOLUCION MISTICA.—(BAC 91). 70 ptas. tela; 115 piel.

CUESTIONES MISTICAS.—(BAC 154). 75 ptas. tela; 120 piel.

La vida y la doctrina del P. Arintero se condensan, como dijo el P. Aldama, S. J., en una palabra: *evolución*. Evolucionó el e hizo evolucionar a los demás.

Solicite catálogo y condiciones

En todas las librerías o en LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Alfonso XI, 4 — MADRID

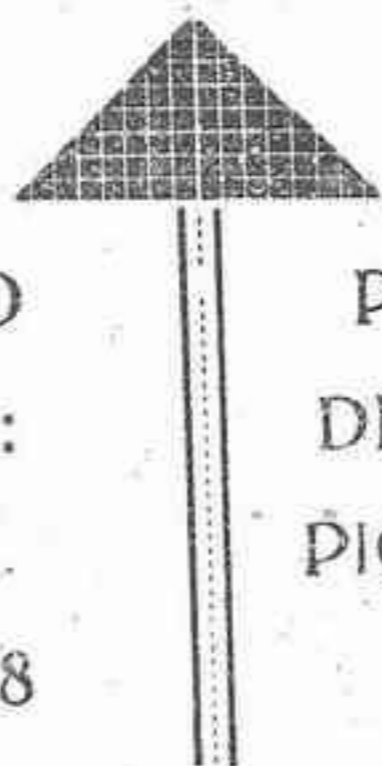
VINOS DE MISA

J. de Muller,

S. A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851



MEDALLA DE ORO
:: :: EN :: ::
LA EXPOSICION
VATICANA DE 1888

PROVEEDORES
DE SUS SANTIDADES
PIO X, BENEDICTO XV,
PIO XI, Y PIO XII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Bodegas de elaboración

Idiáquez número 5°

en **ALCAZAR**

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875

de **SAN JUAN**



CUIDAD REAL

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

Capital desembolsado..... Ptas. 408.375.000'00 »

Reservas..... » 605.119.131'09 »

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceiros, 4 - MADRID

471 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DEPENDENCIA DE ORIHUELA

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE
OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA
FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS
CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA: Alicante, Alcoy
Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche
Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Villajoyosa y Villena.

(Aprobado por la Dirección General de Banca el 13 - 5 - 55 con el número 1.688)

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

J A U L E N T

Impermeables, Sombreros y Bonetes

Facilidades de pago. Remitimos muestras
sin compromiso.

Cucurulla, 5 Tel. 216043 Apartado 96

BARCELONA (2)

Casa ESTRUCH

Mayor, 19
ORIHUELA

Gran surtido de artículos con rebaja de precios:

Rosarios desde 9 pesetas la docena.

*Estampas, con variadísimos modelos, desde 22 pesetas
el millar*

Incienso a 18 pesetas el kilo

Depósito de toda clase de libros.—Todas las obras de fondo de la Editorial Herder.—Del Cardenal Gomá.—De Thot.—Libros de meditaciones.—Misales, etc.

Vidas de Santos en tomitos desde 0'50, con elegante presentación y escritos con amenidad.—Imágenes, Crucifijos, orfebrería-religiosa, Medallas, Artículos de escritorio y material escolar.

Imprenta Oratorio Festivo
Orihuela